

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

CON-41/14.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace saber que se ha dictado acuerdo de 23 de diciembre de 2014, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes adoptando la adjudicación del contrato de servicio de atención, sensibilización y prevención de actuaciones específicas en materia de violencia de género del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Expediente: 41/14.

Objeto: servicio de atención, sensibilización y prevención de actuaciones específicas en materia de violencia de género del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Adjudicatario: Asociación Instituto Mujeres y Cooperación.

Precio de adjudicación: 118.363,63 euros y un IVA repercutido de 11.836,36 euros.

Justificación de adjudicación: informe técnico de 11 de diciembre de 2014 y propuesta de la Mesa de Contratación de 17 de diciembre de 2014.

Licitadores excluidos: "Mnemon Consultores, Sociedad Limitada".

Candidatos descartados:

- “Cepyp Uno”.
- “Aebia Tecnología y Servicios , Sociedad Limitada”.
- Federación Mujeres Progresistas.
- “Eulen Servicios Sociosanitarios, Sociedad Anónima”.
- Fundación para la Convivencia Aspacia.
- “Proactiva Formación, Sociedad Limitada” (“Getting Better”).
- Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (Intress).

San Sebastián de los Reyes, a 2 de febrero de 2015.—El concejal-delegado de Contratación, Alberto Matiaces Alonso.

(02/811/15)

